

Núm. 186

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 4 de agosto de 2011

Sec. II.A. Pág. 89374

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Orden ITC/2196/2011, de 27 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España, efectuada por Orden ITC/718/2011, de 31 de marzo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, así como con lo dispuesto en el Real Decreto 810/2006, de 30 de junio, de Organización, Funciones y Provisión de puestos de trabajo de las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden ITC/718/2011, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 1 de abril), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Debido a necesidades organizativas, se establece que la fecha de toma de posesión por parte de los adjudicatarios de las plazas en las Consejerías de Turismo en Chicago, Dublín, Mumbai y Toronto será la de 1 de septiembre de 2011. El adjudicatario del puesto situado en la Consejería de Turismo de Helsinki tomará posesión el 1 de octubre de 2011. Respecto a los puestos situados en la Consejería de Turismo de París y Nueva York, la fecha de toma de posesión será el día 1 de enero de 2012.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 27 de julio de 2011.—El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P.D. (Orden ITC/371/2011, de 24 de febrero), el Secretario General de Turismo y Comercio Interior, Joan Mesquida Ferrando.

ve: BOE-A-2011-13403



Núm. 186

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 4 de agosto de 2011

Sec. II.A. Pág. 89375

ANEXO

	ı	T	T	1	ı	ı	ı	1
DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A	SITUACIÓN	Activa.	Activa.	Activa.	Activa.	Activa.	Activa.	Servicios Especiales.
	CUERPO O ESCALA	Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la AGE.	Escala Superior de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología.	Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.	Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.	Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.	Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.	Escala Especial de Estadísticos de la AISS.
	GRUPO	A1	P4	A1	A1	A1	A1	A1
	NRP	0538551268 A1166	0287096346 A5600	0250135168 A6000	5137559702 A1111	4364868757 A1111	0265751135 A1111	3004150324 A6003
	APELLIDOS Y NOMBRE	RUBIO NAVARRO, JORGE RAFAEL.	CEBALLOS WATLING, GONZALO.	BARROSO BARRERO, MARIA DEL CARMEN.	ORTIZ ARDUAN, ARTURO.	DE JUAN GONZÁLEZ, JOSÉ MANUEL.	COUTO MARÍA, BARBARA.	PEREZ-FRAGERO RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE, CARMEN.
PUESTO DE PROCEDENCIA	NIVEL	28	30	28	30	28	29	30
	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	Consejería de Turismo en Toronto. Canadá.	Industria, Turismo y Comerdo. Turespaña. Madrid.	Industria, Turismo y Comercio. Turespaña. Madrid.	Industria, Turismo y Comercio. Turespaña. Madrid.	Consejería de Turismo en Dublín. Irlanda.	Industria, Turismo y Comercio. Turespaña. Madrid.	
PUESTO ADJUDICADO	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	19.626,88	19.626,88	15.723,54	19.626,88	19.626,88	11.769,24	9.979,62
	NIVEL	28	28	28	28	28	28	26
	PUESTO	CONSEJERO DE TURISMO EN CHICAGO.	CONSEJERO DE TURISMO EN DUBLÍN.	CONSEJERO DE TURISMO EN HELSINKI.	CONSEJERO DE TURISMO EN MUMBAI.	CONSEJERO DE TURISMO EN TORONTO.	CONSEJERO ADJUNTO DE TURISMO EN PARÌS.	SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN NUEVA YORK.
	N.° ORDEN	-	8	ю	9	ω	0	10